

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS –FUR
FUR No.: 01036720

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

CDA de la 44
**Centro de Diagnóstico
Automotor de la 44**
**Calle 44 sur No. 24b-43 Bogotá
Teléfono: (601) 3795959
Email: atención.clientes@cda44.com
Inversiones Niño Álvarez S.A.S.
Nit. 900.081.626-1**
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA
2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-07-07	Nombre o Razón social GONZALEZ RAMIREZ MYRIAM	Documento de identidad C.C. (X) NIT () C.E () No. 41631206
Dirección CRA 69D#4-28 SUR INT 2 APTO 1202	Teléfono fijo o Numero de Celular 3115375360	Ciudad BOGOTA
Correo Electrónico MGR.51@HOTMAIL.COM	Departamento BOGOTA D.C.	

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GUX612	País Colombia	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2021	Número de licencia de tránsito 10020754264	Fecha de matrícula 2020-07-08	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR595MM401513
No de motor 2842Q252111	Tipo motor 4 tiempos		Cilindrada (cm3) (si aplica) 1599	Kilometraje 210087	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2026-07-01	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 36,4			2,5	klux	si
	Inclinación 0,50			[0,5 - 3,5]	%		
	Izquierda(s)	Intensidad 36,4			2,5	klux	si
		Inclinación 1,30			[0,5 - 3,5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 34,8				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 35,2				klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 142			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor 65,0	Delantera	Valor 72,0	Trasera	Valor 58,0	Trasera	Valor 43,0	Mínima	Unidad 40
-----------	---------------	-----------	---------------	---------	---------------	---------	---------------	--------	--------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2412	3806	N	Eje 1	2739	3845	N	11,9	20 - 30	30	%
Eje 2	969	2540	N	Eje 2	1372	2540	N	29,3*	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				58,8	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
13,2*	18	%	Sumatoria Izquierdo 439	6347	%	Sumatoria Derecho 1247	6386	%

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 3,00	Eje 2 -7,00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	--------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------	--------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Ralenti 850	0,10	0,8	%	14,7	7	%	0,10	5	%	30,0	160	(ppm)			%
Crucero 2430	0,10	0,8	%	14,7	7	%	0,20	5	%	64,0	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)			Si				Valor						Unidad		
Temperatura de prueba			Temperatura				N.A.						°C		
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente				22,0						°C		
			Humedad Relativa				42,0						%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		K(m ⁻¹) (rpm)		K(m ⁻¹) (rpm)		K(m ⁻¹) (rpm)		K(m ⁻¹) (rpm)			K(m ⁻¹)	
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE			estándar	Unidad mm	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	DESEQUILIBRIO DE LAS FUERZAS DE FRENO ENTRE LAS RUEDAS DE UN MISMO EJE, EN CUALQUIERA DE SUS EJES, ENTRE EL 20 % Y 30 %.	SISTEMA DE FRENO		B
1.1.7.30.2	FRENO DE ESTACIONAMIENTO (DE EMERGENCIA O DE MANO) CON UNA EFICACIA INFERIOR AL 18%	SISTEMA DE FRENO		B
		TOTAL	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3,36	2,64					
DERECHA	3,47	2,88					5,66

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A182334120
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
 b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototríclicos y Cuadrílicos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototríclicos, Cuadrílicos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Presion eje 1 derecho[36,0 psi]

Presion eje 2 derecho[36,0 psi]

Presion eje 1 izquierdo[38,0 psi]

Presion eje 2 izquierdo[36,0 psi]

Presion llanta de repuesto[36,0 psi]

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Analizador de gases - OPUS/40D - 017111001-6346 pef: 0,495
- Medidor de humedad y temperatura ambiente - TECNOINGENIERIA/TH2-STH7X - 1295
- Medidor de RPM y temperatura del motor - CAPELEC/CAP8530 - 25580
- Sonda de medición de RPM por vibración - CAPELEC/8530 - EU20079
- Alineador de luces-TECNOLUX / LYRA-0015
- Sonómetro-EXTECH / 407750-3123594
- Detector de holguras-BEISSBARTH / PDI8M-D06PDI8M37
- Frenómetro-BEISSBARTH / BD600-EC0001102
- Medidor de desviación lateral-BEISSBARTH / SL600-EH0004409
- Analizador de suspensión-BEISSBARTH / SA600-EF0000365
- Profundímetro -SHAHE-WD2403A0383

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ERP Practico Software V 8.0

FotoMetrica v 7.2

SonoMetrica v 5.4

LuxoMetrica v 10.2

AirQuality v 5

SiControl v 2.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

- Fotos 1 - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
 - Visual 1 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
 - Ruidos - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
 - Luces 1 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
 - Gas Gasolina 1 - NELSON HERNANDO BUITRAGO
 - Visual Foso 1 - JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
 - FAS - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

IVAN DARIO CADENA BARRERA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

FIN DEL INFORME
